

Rawson Diciembre de 2016.

Expte.: 36406/16

BANCO DEL CHUBUT S.A.

Contratación Directa Construcción
Anexo Paso de Indios.

Dictamen 94/16

Señora Presidenta:

Me remite Usted, el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa, del Banco del Chubut S.A.; mediante un convenio, entre esa Entidad Crediticia y el Municipio de aquella Localidad, de nuestra Provincia. Siendo el objetivo la "Construcción del Edificio para un Anexo del Banco del Chubut S.A.", en paso de Indios.

Según presupuesto que se acompaña (hoja 19-21 BCH), el monto total es de \$ 2.355.174,10; con un plazo de obra de ciento veinte días (hoja 30 BCH).

El responsable de la ejecución de la obra, como Representante Técnico, deberá tener el correspondiente, Certificado de habilitación Profesional, para la Representación Técnica, con la incumbencia de título que corresponde, a los trabajos a ejecutar; en un todo con lo exigido según Ley X n° 2 (Ex Ley 532).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas